

VIERNES 22 DE JUNIO DE 2018

ELECCIONES 2018

INE ENDOSA AL SAT FACTURA DE MORENA

El consejero electoral **Ciro Murayama** aceptó que el Instituto Nacional Electoral (INE) detectó en 2017 una factura de **Morena** por la impresión de 20 mil ejemplares de su periódico **Regeneración**, pero dijo que no encontraron ninguna irregularidad electoral, por lo que no abrió ninguna investigación especial. “Se solicitó información [al SAT y a la CNBV], y nos llamó la atención que existiera esa factura, pero no vimos que esa factura tuviera detrás un pago real del partido. “Los asuntos fiscales corresponden a otra autoridad. Nosotros no somos una autoridad para revisar si alguien pagó sus impuestos o no”, dijo **Murayama**. “Lo tendría o lo tendrá que revisar el SAT”, agregó. Ayer, **Morena** exhibió un cheque y la factura o CFDI expedida el 4 de marzo de 2016 por un monto de 58 mil pesos; sin embargo, en el portal del SAT esa factura aparece como “cancelada” desde el 15 de abril de 2016. La factura por 58 millones de pesos, expedida el 28 de mayo de 2016, se encuentra vigente ante el SAT, según consulta del diario **Reforma**. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 6, STAFF)

SE PODRÁN USAR LAS REDES EN LA VEDA: INE

Los ciudadanos podrán usar sus redes sociales para expresar sus reflexiones e intención de voto durante la veda electoral, que inicia el próximo 28 de junio, pero no podrán hacer propaganda, es decir, pagar espacios en las redes para difundir spots, afirmó **Benito Nacif**, quien preside la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, quien explicó que la prohibición es para los partidos. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 5, AURORA ZEPEDA)

FEPADÉ DARÁ PRIORIDAD A CUATRO ESTADOS

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) informó que el mayor número de elementos para evitar incidencias estarán en el Estado de México, Veracruz, Chiapas y Tabasco. En conferencia de prensa, el titular de la fiscalía, **Héctor Díaz-Santana**, resaltó como fundamental que el 1 de julio se desarrolle en paz pública y con la gobernabilidad del Estado. “¿Cuál va a ser nuestra fuerza operativa?, vamos a tener por parte de la subsecretaría ocho mil 645 funcionarios, en apoyo a las acciones que realiza la Fepade, mil 749 peritos de la PGR, 400 analistas de información, tres mil 500 policías y el personal de Fepade. Nuestra fuerza operativa de manera histórica, ahora tendrá 14 mil 644 (funcionarios)”, detalló. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 9, ANDREA MERAZ)

GOBIERNO ACEPTARÁ AL GANADOR DEL 1 DE JULIO: SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

El gobierno de la República aceptará los resultados de las elecciones del 1 de julio, afirmó **Eduardo Sánchez Hernández**, vocero de la Presidencia de la República. Al preguntarle en conferencia de prensa sobre el proceso electoral, **Sánchez Hernández** aseguró que se respetarán los resultados de los comicios, aunque éstos no favorezcan al candidato del partido en el gobierno **José Antonio Meade**. “Desde luego que sí la respuesta es afirmativa, contundente sí, además para fortuna de los mexicanos la Constitución no establece como requisito en un proceso democrático la aceptación o no del resultado por parte del gobierno”. En tanto, el presidente nacional del PRI, **René Juárez**, reiteró que su partido respetará la voluntad ciudadana expresada en las urnas y reconocerá los resultados, aunque sean adversos. En conferencia de prensa en Campeche, el dirigente afirmó que el tricolor no será factor de división de la sociedad. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 18, ASTRID RIVERA; REFORMA, NACIONAL, P. 5, ZEDRYK RAZIEL)

VIERNES 22 DE JUNIO DE 2018

A CAMBIO DE IMPUNIDAD, LA ALIANZA PRIMOR: ANAYA

El candidato presidencial de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, afirmó que cada día es más evidente que ya se “consolidó” la alianza entre el PRI y Morena, el PRIMor, a cambio de impunidad. Esto, después de que Porfirio Muñoz Ledo dijo que un acercamiento entre el presidente Enrique Peña Nieto y el abanderado presidencial de Morena, PT y PES, Andrés Manuel López Obrador, le haría bien al país. “Es evidente que ya tienen un pacto, que ya se consolidó el PRIMor a cambio de impunidad, y no, eso es absolutamente equivocado, yo quiero que haya paz en México, pero como fruto de la justicia, no de la impunidad”, asentó. Anaya dijo que se debe terminar con la práctica de que los corruptos se salgan con la suya, cuando la regla general debe ser que el que la hace la paga, independientemente de quien se trate. Asentó que de ganar el 1 de julio no sólo investigará al presidente Enrique Peña Nieto por corrupción, sino también a López Obrador por la misma causa. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIONAL, P. 8, SUZZETE ALCÁNTARA; REFORMA, P. 4, ALEJANDRO LEÓN)

ENCONTRONAZOS EN MI CAMPAÑA SON DE IDEAS: MEADE

José Antonio Meade presumió que en su campaña se han vivido encontronazos, pero de ideas y de propuestas. El candidato de la coalición Todos por México, PRI, PVEM, Nueva Alianza hizo referencia a la confrontación que el pasado miércoles se registró en un mitin de campaña de Andrés Manuel López Obrador en Pachuca, Hidalgo. “En esta campaña no ha habido encontronazos más que de ideas y de propuestas. Cada vez que nos hemos reunido ha sido para pensar en la agenda del país, cada vez que hemos estado juntos es para hablar de lo que le importa a México, a sus mujeres y a sus jóvenes, de lo que importa a sus adultos mayores y así es como hemos conducido esta campaña”, señaló. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 8, ARIADNA GARCÍA)

ALTO A LA VIOLENCIA, DEMANDA EQUIPO DE LÓPEZ OBRADOR

El equipo de campaña de Andrés Manuel López Obrador, candidato presidencial de la coalición Juntos Haremos Historia, resaltó ante la violencia en el país, que “México está sangrando. Es momento de replantear nuestro proyecto de nación y sustituir la fallida estrategia de seguridad”. Mediante las redes sociales difundió que México cerró 2017 con 29 mil 159 homicidios dolosos, la cifra más alta en los pasados 20 años. Acompañó la información con un corto video sobre una reunión del pasado 6 de junio entre la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, propuesta por López Obrador para la Secretaría de Gobernación, y víctimas de la violencia. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, ALMA MUÑOZ)

THE ECONOMIST ADVIERTE RIESGO

La presidencia que se perfila en México a cargo de Andrés Manuel López Obrador sería un experimento riesgoso, advierte la revista británica The Economist en su edición en línea. “¿Qué tan asustado debería estar el mundo del futuro presidente de México?”, plantea la publicación en el artículo titulado “AMLO, la respuesta de México a Donald Trump”. Para The Economist, López Obrador ha mostrado desapego a la ley, como instar a la gente a no pagar los recibos de la luz y menospreciar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Por otro lado, el diario estadounidense The Washington Post informó que, observadores del proceso rumbo a la elección del nuevo presidente de México destacan dos versiones del candidato morenista: una pragmática, como el político popular y fiscalmente prudente al gobernar la Ciudad de México de 2000 a 2005, y otra, la de un populista errático, con propuestas que podrían llevar a la turbulencia económica. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 9, STAFF)

VIERNES 22 DE JUNIO DE 2018

PAN PODRÍA EXPULSAR A CORDERO ANTES DEL 1 DE JULIO

La Comisión de Orden y Disciplina Intrapartidista del PAN podría entregar antes del 1 de julio, al Comité Ejecutivo Nacional, el fallo de la expulsión de los senadores Ernesto Cordero y Jorge Luis Lavalle, así como de la exdiputada Eufrosina Cruz por respaldar a un candidato presidencial ajeno al partido. Esto, debido a que los aún panistas externaron su apoyo y su voto al abanderado presidencial de la coalición Todos por México, José Antonio Meade. Integrantes del órgano partidista comentaron que en estos momentos se encuentran revisando el caso de cada uno, pero que al hacer público su apoyo a Meade, el reglamento es muy claro, por lo que todo indica que la expulsión es “inminente”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, SUZZETE ALCÁNTARA)

TRIBUNAL DICTA 42 SENTENCIAS

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México ha resuelto 42 de 65 procedimientos sancionadores por presuntas irregularidades en lo que va del proceso electoral. En entrevista, el magistrado presidente, Armando Hernández Cruz, explicó que han dado celeridad a los casos que han sido enviados por la Comisión de Asociaciones Políticas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). Por su parte, las advertencias del IECM a la delegación Coyoacán sobre dejar de repartir monederos electrónicos no son atendidas, pues fueron entregadas este tipo de tarjetas en el Foro Cultural Ana María Hernández, en Barrio la Concepción. (REFORMA, CIUDAD, P. 1 Y 3, ISRAEL ORTEGA Y ALEJANDRO LEÓN)

CREO EN SUÁREZ DEL REAL: SHEINBAUM

La candidata de Morena, PT y PES a la jefatura de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ratificó a José Alfonso Suárez del Real como uno de sus coordinadores de campaña, luego del señalamiento que lo vincula con trata, querrela que dio a conocer el candidato del PRI, Mikel Arriola. “Algo que no puede ser es que nada más una denuncia de ese tipo sin fundamento, pase. Como digo yo, que se investigue”, agregó entrevistada en el Cerro de la Estrella, área natural a la que prometió rescatar. Después del tercer debate entre candidatos al gobierno local, Suárez del Real estuvo en un foro de análisis de y dijo que dejaría la campaña para aclarar el señalamiento, después rectificó y dijo que respaldará a Sheinbaum. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, GERARDO SUÁREZ)

LA VIOLENCIA SE TRASLADÓ AL ÁMBITO ELECTORAL: ASTUDILLO

Desde el año pasado se alertó a los gobernadores acerca de la violencia en los procesos electorales de varias entidades, dijo el gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo. Entrevistado luego de inaugurar la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, junto con el encargado de despacho de la Procuraduría General de la República, Alberto Elías Beltrán, el mandatario señaló que ya había hablado con sus homólogos al respecto. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 4, DENNIS A. GARCÍA)

ENCUESTA REFORMA / LLEVA LEMUS VENTAJA

En una encuesta elaborada y publicada por grupo Reforma sobre la tendencia del voto en el municipio de Zapopan, Jalisco, el candidato de Movimiento Ciudadano, Pablo Lemus, es quien encabeza las preferencias ciudadanas. A la pregunta “Si hoy fuera la elección para presidente municipal de Zapopan, ¿por quién votaría usted?”, Lemus

VIERNES 22 DE JUNIO DE 2018

cuenta con 54% de los votos; mientras que Hiram Torres, de la coalición de Juntos Haremos Historia, cuenta con 17%, y el priista Abel Salgado cuenta con 16 puntos. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, REDACCIÓN)

SALA SUPERIOR

LAS AUTORIDADES DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO DEBEN GARANTIZAR LA PAZ E INTEGRIDAD DE LAS ELECCIONES: OTÁLORA MALASSIS

La magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine M. Otálora Malassis, hizo un llamado a las autoridades de los tres órdenes de gobierno para que refuercen las medidas de seguridad que garanticen la paz e integridad de quienes compiten por los diversos cargos de elección que estarán en juego el 1 de julio. En sendas notas a ocho columnas de los diarios El Universal, Milenio Diario, Excélsior, El Herald de México e Impacto Diario se refiere que en el marco de la ceremonia de firma de un programa de trabajo y de un convenio general, y acompañada por el magistrado de la Sala Superior Indalfer Infante Gonzales, Otálora Malassis señaló que, lamentablemente, “el signo que está marcando el actual proceso electoral es el de la violencia, ya que manos criminales están actuando de manera premeditada y deleznable para decidir por la vía de la violencia quiénes deben o no deben estar en la boleta electoral”. “Desde aquí hacemos un llamado a las más altas autoridades de seguridad y procuración de justicia de los tres órdenes de gobierno de todo el país para que refuercen las acciones que garanticen la paz y la integridad de los diversos candidatos a cargos de elección popular, así como de todas las familias mexicanas”, subrayó la magistrada presidenta. La violencia, apuntó Otálora Malassis, es una amenaza a la vida y a la dignidad de las personas, así como a todos sus derechos humanos. “No hay nada más alejado del ideal democrático y a los principios de civilización que la violencia”, señaló. El titular de la Fepade, Héctor Díaz-Santana Castaños, aseguró que, a unos días de una jornada electoral histórica, cada institución, desde su ámbito de competencia, comparte un punto en común: que la elección del 1 de julio sea una fiesta democrática, un proceso de alta legitimidad, en civilidad y paz social. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; **PRENSA:** REFORMA, PORTADA, P. 1, ANTONIO BARANDA; EL UNIVERSAL, PORTADA Y ESTADOS, P. 1, 4 Y 24, CARINA GARCÍA Y CARLOS ARRIETA; MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 6, CARLOS RIVERA Y NOTIMEX; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 7, GEORGINA SALDIERNA Y NÉSTOR JIMÉNEZ; EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 8, TANIA ROSAS Y AURORA ZEPEDA; EL FINANCIERO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 53, MAGALI JUÁREZ; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 5, REDACCIÓN; EL HERALDO DE MÉXICO, PORTADA Y EL PAÍS, P. 1 Y 4, NAYELI CORTÉS; LA RAZÓN, PORTADA Y MÉXICO, P. 1 Y 4, LAURA ARANA; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 8, LUCIANO FRANCO; EL SOL DE MÉXICO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 5, ALEJANDRO SUÁREZ; OVACIONES, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 3, PATRICIA RAMÍREZ; IMPACTO DIARIO, NACIONAL, P. 1 Y 4, REDACCIÓN; UNOMÁSUNO, JUSTICIA, P. 3, GUILLERMO GÓMEZ; CAPITAL MÉXICO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 4, FÁTIMA PAZ, DALIA MARTÍNEZ, SONIA PÉREZ Y JULIO PÉREZ DE LEÓN; **INTERNET:** EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA; REFORMA.COM, ANTONIO BARANDA; EXCÉLSIOR.COM, TANIA ROSAS Y AURORA ZEPEDA; JORNADA.UNAM.MX, GEORGINA SALDIERNA Y NÉSTOR JIMÉNEZ; MILENIO.COM, CAROLINA RIVERA; EL FINANCIERO.COM, MAGALI JUÁREZ; LA RAZÓN.COM, REDACCIÓN; EL ECONOMISTA.COM, ROLANDO RAMOS; 24 HORAS.COM, MVS NOTICIAS; NOTICIEROS TELEVISAS.COM, MARIO TORRES; ONCE NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; ENFOQUE NOTICIAS.COM, SERGIO PERDOMO; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; LÓPEZ DÓRIGA.COM, REDACCIÓN; PROCESO.COM, JENARO VILLAMIL; EJE CENTRAL.COM, REDACCIÓN; PÁGINA CIUDADANA.COM, REDACCIÓN; LA SILLA ROTA.COM, REFORMA; ADN POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; NTR ZACATECAS.COM, REFORMA; NOTISISTEMA.COM, REDACCIÓN; HUFFINGTON POST.COM, REDACCIÓN; UNO TV.COM, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN; CIUDADANÍA EXPRESS.COM, REDACCIÓN; HORA CERO.COM, REDACCIÓN)

VIERNES 22 DE JUNIO DE 2018

TEPJF CONFIRMA CANCELACIÓN DE LA CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CUERNAVACA POR LA COALICIÓN JUNTOS HAREMOS HISTORIA

El Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el acuerdo del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), que canceló el registro de la coalición Juntos Haremos Historia a la presidencia municipal de Cuernavaca, Morelos, y declaró improcedente de sustitución en dicha candidatura. Al resolver el expediente SUP-REC-457/2018 y acumulado, las magistradas y los magistrados declararon parcialmente fundado el agravio relativo a la inaplicación implícita de la parte final del artículo 182 del Código Electoral local, que establece que los partidos políticos podrán solicitar ante el Consejo Estatal, fuera de los casos previstos, la cancelación del registro de uno o varios de sus candidatos. El Pleno de la Sala Superior estableció que se ajustaba a la regularidad constitucional los preceptos que permiten a los partidos políticos cancelar las candidaturas que postulan; sin embargo, puntualizaron que ante la cancelación no procede la sustitución del candidato. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; **PRENSA:** 24 HORAS, NACIÓN, P. 3, REDACCIÓN; **INTERNET:** REFORMA.COM, GUADALUPE IRÍZAR; MIELNIO.COM, CAROLINA RIVERA; EL HERALDO DE MÉXICO.COM, NAYELI CORTÉS; LÓPEZ DÓRIGA.COM, REDACCIÓN; LA UNIÓN.COM, TLAULLI PRECIADO; ESPIRAL NOTICIAS.COM, REDACCIÓN)

TEPJF CONFIRMA LOS REGISTROS DE SANTOS CRUZ MARTÍNEZ Y YAIR HERNÁNDEZ QUIROZ COMO CANDIDATAS EN AYUNTAMIENTOS DE OAXACA

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por mayoría de votos, confirmó las candidaturas de Santos Cruz Martínez y Yair Hernández Quiroz, postuladas para ocupar los cargos de primera concejalía de los ayuntamientos de Cuilapam de Guerrero y Chalcaltongo de Hidalgo, Oaxaca, puesto que desde su registro se autoadscribieron como mujeres. En cambio, a efectos de evitar un fraude al principio de paridad de género, el Pleno determinó cancelar 15 de las 17 candidaturas a primeras concejales en diversos ayuntamientos de Oaxaca, puesto que, a diferencia de las primeras, en éstas se generaron cambios respecto de la auto-adscripción que originalmente habían manifestado. Al resolver el SUP-JDC-304/2018 y sus acumulados, la Sala Superior estableció que la manifestación de pertenencia a un género es suficiente para justificar la autoadscripción de una persona. Sin embargo, dada la obligación del Estado de proteger la paridad entre hombres y mujeres en la postulación de las candidaturas, debe evitarse una simulación en la manifestación de género o de la autoadscripción. Por ello, las autoridades electorales deben hacerse cargo de la posibilidad de un mal uso de la autoadscripción, para no permitir que una reivindicación tan importante como la identidad trans se utilice de manera engañosa para cumplir con el principio constitucional de paridad. (**INTERNET:** NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; **PRENSA:** EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 12, AURORA ZEPEDA Y TANIA ROSAS)

EL TEPJF CONFIRMA LAS MULTAS IMPUESTAS AL “BRONCO”

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó, por unanimidad de votos, diversas multas derivadas de los procedimientos administrativos sancionadores de quejas en materia de fiscalización, impuestas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) al candidato a la Presidencia de la República, Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, “el Bronco”. Las impugnaciones presentadas por el candidato son los únicos cuestionamientos que el TEPJF ha recibido al respecto, tienen como común denominador la petición de que las multas sean revocadas porque, en su concepto, no están acreditadas las faltas que se le atribuyen. En consecuencia, la intervención de la Sala Superior se ha limitado a contestar si tienen fundamento los argumentos

VIERNES 22 DE JUNIO DE 2018

del sancionado. Al resolver el SUP-RAP-152/2018, la Sala Superior determinó que el INE había demostrado la participación de 656 servidores públicos, asignados a 29 dependencias de la administración pública de Nuevo León, en actividades relacionadas con la obtención del apoyo ciudadano en beneficio de Rodríguez Calderón. (LA JORNADA DE AGUASCALIENTES.MX, REDACCIÓN; **PRENSA:** CAPITAL MÉXICO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1, 6 Y 11, REDACCIÓN; **INTERNET:** ÁNGULO 7.COM, ANIMAL POLÍTICO; LA NETA NOTICIAS.COM, 24 HORAS; SEGUNDO ENFOQUE.COM, REDACCIÓN; SOY TAMAULIPAS.COM, REDACCIÓN; YUCATÁN.COM, EL UNIVERSAL; **RADIO:** IMAGEN INFORMATIVA SEGUNDA EMISIÓN, FRANCISCO ZEA, GRUPO IMAGEN)

“EL BRONCO” PERDONA PRIMER “MOCHE” DE MANOS: LAS SUYAS

El candidato independiente a la Presidencia de la República, Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, rechazó “mocharse” la mano por el fraude fiscal que señaló el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) porque no cometió ningún delito, y recalcó que sus manos están “limpietas”. “Ya se lo dejé claro a la autoridad, ninguna persona que me apoyó está en un dilema legal, todos ellos tienen la razón jurídica y lo vamos a demostrar, no hicimos nada ilegal”, insistió a la pregunta. En su sesión del miércoles, la Sala Superior del TEPJF refrendó que el candidato sin partido incurrió en malversación de recursos públicos, defraudación fiscal y operaciones con recursos de procedencia ilícita durante el proceso de acopio de firmas para obtener su postulación presidencial. Por tanto, se avaló la imposición de una sanción de 739 mil pesos, que el Instituto Nacional Electoral ya adelantaba desde mayo, cuando se emitió el informe de la comisión de fiscalización. (**PRENSA:** EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, ALEJANDRA CANCHOLA Y ARIEL LEÓN; MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 10, KARINA PALACIOS; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 8, ABIGAIL CRUZ; EL GRÁFICO, NACIONAL, P. 3, REDACCIÓN; DIARIO DE MÉXICO, NACIONAL, P. 15, REDACCIÓN)

“EL BRONCO” PAGARÁ MULTA, PERO SE INCONFORMARÁ ANTE INSTANCIAS INTERNACIONALES

El candidato independiente a la Presidencia de la República, Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, anunció que acudirá a las instancias internacionales, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), a presentar un recurso en defensa de sus derechos para inconformarse con el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en su contra. Esto luego de que los magistrados electorales determinaran que hubo financiamiento ilícito en el proceso de recolección de firmas para obtener la candidatura independiente. “Aceptamos la multa porque no tengo otra alternativa, me parece injusta y no estoy de acuerdo. Vamos a acudir a las instancias interamericanas de derechos humanos para demostrar que nosotros tenemos la razón”. (MVS NOTICIAS.COM, ANGÉLICA MELÍN CAMPOS; **PRENSA:** 24 HORAS, NACIÓN, P. 4, ALEJANDRO GRANADOS; **INTERNET:** EL UNIVERSAL.COM.MX, ALEJANDRA CANCHOLA; MILENIO.COM, KARINA PALACIOS; EL SIGLO DE DURANGO.COM, EL UNIVERSAL; EL SIGLO DE TORREON.COM, EL UNIVERSAL; **RADIO:** LA RED DE RADIO RED, JESÚS MARTÍN MENDOZA; GRUPO RADIO CENTRO; ENFOQUE FINANCIERO, ALICIA SALGADO, NRM COMUNICACIONES; FÓRMULA CON PAOLA ROJAS, PAOLA ROJAS, GRUPO FÓRMULA; **TELEVISIÓN:** MILENIO NOTICIAS, ALEJANDRO DOMÍNGUEZ, MILENIO TELEVISIÓN)

EXIGEN DIPUTADOS DE MORENA INVESTIGAR A GRACO RAMÍREZ

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados demandó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales investigar al gobernador de Morelos, Graco Ramírez, por el presunto desvío de recursos públicos a campañas en 2017 y 2018.

VIERNES 22 DE JUNIO DE 2018

Margarita Cuata, representante de Morena en San Lázaro, adujo que las pesquisas abrirían la posibilidad de que Ramírez sea procesado y encarcelado cuando deje el cargo. Insistió en que la Auditoría Superior de la Federación, la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso de Morelos y la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción indaguen el destino de cada uno de los créditos solicitados por el gobierno de Morelos. Asimismo, señaló que se debe investigar el presunto desvío de recursos públicos destinados a la organización del proceso electoral en la entidad. **(PRENSA: LA JORNADA, ESTADOS, P. 31, ROBERTO GARDUÑO; LA PRENSA, NACIONAL P. 13, ARTURO R. PANSZA)**

EN PUEBLA, CAMPAÑAS ENTRE ASESINATOS Y DIFAMACIONES

El proceso electoral de Puebla, que algunos aspirantes consideran el más violento en años recientes, ha estado marcado por denuncias de injerencia del ex gobernador Rafael Moreno Valle Rosas en favor del Partido Acción Nacional (PAN) y su candidata, Martha Érika Alonso Hidalgo, esposa del exmandatario; una campaña contra el candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, Miguel Barbosa Huerta, puntero en las encuestas, y el asesinato de políticos. El PAN se juega su permanencia en el gobierno estatal, que encabeza desde 2011; la mayoría en el Congreso estatal, integrado por 26 diputados elegidos mediante voto directo y 15 de representación proporcional, y disputará 217 presidencias municipales. La carrera política de Martha Érika Alonso se inició en el gobierno de su esposo y tuvo como plataforma el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), el cual abandonó en 2015, en la recta final del sexenio morenovallista, para ocupar la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del PAN. Debido a la impopularidad del gobierno de Rafael Moreno Valle (2011-2017), éste se ha ausentado de los actos públicos de Alonso, quien encabeza la alianza Por Puebla al Frente, que integran el PAN y los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC) y los institutos locales Pacto Social de Integración y Compromiso por Puebla. La candidata no usa el apellido de su cónyuge —que usó cuando encabezó el DIF— e inició una batalla jurídica contra Miguel Barbosa para que éste no mencionara en público el vínculo matrimonial. El recurso legal de Martha Érika Alonso tuvo el respaldo del Instituto Electoral del Estado, el cual emitió una medida cautelar al abanderado de Morena, la cual fue confirmada por el Tribunal Electoral del Estado, pero esta semana revocó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que concluyó que no constituye violencia política de género referirse a la panista como esposa de Moreno Valle. **(LA JORNADA, ESTADOS, P. 30, MÓNICA CAMACHO Y YADIRA LLAVEN; EL HERALDO DE MÉXICO, NACIONAL, P. 12, CLAUDIA ESPINOZA)**

LE GANAMOS AL SISTEMA: HINOJOS SILVA

Fue una lucha contra el sistema y le ganamos, es una puerta que abre la participación de jóvenes en la política, esas fueron las palabras de celebración de Mirna Lorena Hinojos Silva, candidata a la presidencia municipal de Balleza, tras el fallo a su favor emitido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que establece que ella podrá participar en el proceso electoral a pesar de no tener 25 años, la edad mínima requerida para contender. Hinojos Silva, candidata de la coalición Por Chihuahua al Frente, explicó que fue un proceso muy largo que se llevó a cabo desde que el Instituto Nacional Electoral, le negó su registro para participar en el proceso electoral, por lo que decidió presentar una impugnación analizada en primera instancia en la Sala Guadalajara, para posteriormente ser enviada al TEPJF, donde se emitió el fallo a favor. **(INTERNET: NET NOTICIAS.COM, KARLA RAMÍREZ)**

VIERNES 22 DE JUNIO DE 2018

LÓPEZ OBRADOR DEFENDERÁ PUEBLA Y VERACRUZ EN TRIBUNALES

Andrés Manuel López Obrador advirtió que si los candidatos de su coalición pierden las gubernaturas en Puebla y Veracruz, donde se prevén elecciones cerradas, puede haber conflicto postelectoral e ir a tribunales. En Durango, donde encabezó su cierre de campaña estatal, el candidato presidencial de la coalición Juntos Haremos Historia subrayó que defenderá todas las elecciones a disputarse este 1 de julio. “Si hay fraude en las elecciones de Puebla, Veracruz, y en cualquier otra parte, si hay fraude, porque se percibe, se ve, no se puede ocultar, entonces se va a proceder legalmente, aunque ganemos la Presidencia, no es que ‘ya ganaste la Presidencia, ya confórmate, ya quédate callado’, ¡no!”. “Vamos a ganar la Presidencia y si ganamos gubernaturas las vamos a defender y vamos a denunciar si hay fraude, la elección tiene que ser limpia y libre”, enfatizó. (PRENSA: MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 8, JOSÉ ANTONIO BELMONT; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 6, MISAEAL ZAVALA; EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 45, RIVELINO RUEDA)

EL PAN, UNA PÉRDIDA TOTAL: TOSCANO

Miguel Ángel Toscano es implacable en su sentencia: “El Partido Acción Nacional será una pérdida total después de las elecciones”. El PAN, dijo en entrevista, vive una debacle de tal magnitud que puede provocar hasta su propia extinción. Toscano es militante del PAN desde principios de los años 90. Ha ocupado distintos cargos públicos y dentro del partido. El exdiputado acusó que a manos de Ricardo Anaya y su grupo, el PAN ha perdido su esencia y se enfila a una debacle que pegará no sólo al partido, sino al país entero, pues se perderá un contrapeso importante para el gobierno entrante. En octubre pasado, Toscano presentó una denuncia contra Anaya ante el Instituto Nacional Electoral por fraude. ¿La acusación? Que Anaya alteró los estatutos del PAN de forma fraudulenta, sin ser discutidos o votados en los órganos partidistas correspondientes, para que no tuviera obligación de renunciar un día antes del inicio del proceso electoral del 2018 si quería participar en la contienda presidencial. El caso llegó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Si resolvía a su favor, Anaya perdería su oportunidad de registrarse como candidato presidencial, pues en los Estatutos originales era obligatorio renunciar antes del inicio de la contienda que ya había comenzado. “El Tribunal Electoral me dio palo, por así decirlo, dijo que no teníamos razón, que no alcanzaban a apreciar que estuvieran falsificados los documentos. Ahí murió ese tema judicial, que para mí fue muy decepcionante, porque si ves la comparación de los documentos, es clarísima la falsificación. “Pero el Tribunal Electoral dijo que no había materia, que era un asunto interno del partido y que era un tema de Estatutos [...] Yo creo que tomaron una decisión más política que legal”, expone Toscano. (PRENSA: REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 18, IMELDA GARCÍA)

ENTIDADES FEDERATIVAS

VERACRUZ

UNA DESFACHATEZ QUE KARIME DIGA QUE ES PERSEGUIDA POLÍTICA: YUNES

El gobernador Miguel Ángel Yunes Linares consideró como una desfachatez que Karime Macías Tubilla, esposa del exgobernador Javier Duarte, diga que es una perseguida política. Tras el anuncio del abogado de la familia Duarte Macías, Ricardo Sánchez Reyes Retana, sobre la solicitud de asilo político al gobierno de Inglaterra de la ex primera dama, el panista exigió que se extradite para que enfrente a la justicia. “Realmente se trata de un acto de poca

VIERNES 22 DE JUNIO DE 2018

vergüenza, de desfachatez, la señora no está siendo perseguida políticamente; la señora es prófuga de la justicia de Veracruz por haber robado dinero de los niños”, dijo. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 26, ÉDGAR ÁVILA)

INFORMACIÓN RELEVANTE

PEÑA NIETO PRESUME CRECIMIENTO DEL CAMPO

En un encuentro con agrícolas de Jalisco, el presidente Enrique Peña Nieto reconoció que hay mucho por hacer en el sector; sin embargo, demandó valorar lo que se ha hecho. “Es cierto que hay mucho que hacer todavía en el campo mexicano, pero también es cierto, y aquí hago una afirmación categórica que nunca antes en la historia de nuestro país el campo mexicano había pasado por el mejor momento de su historia”, dijo. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, ERIKA HERNÁNDEZ)

EN MAYO, RÉCORD DE ASESINATOS EN EL PAÍS: DOS MIL 890

En mayo hubo nuevo récord de homicidios dolosos en el país con una cifra de dos mil 890 asesinatos, 93 cada día, por lo cual este mes se ubicó como el más violento desde 1997, cuando comenzó el recuento nacional en incidencia delictiva. Entre los estados con un aumento sin precedente de 2013 a la fecha sobresale Chihuahua, con 194 crímenes en mayo. También hubo aumentos durante el año en curso respecto del bienio anterior en Guanajuato, Durango, Jalisco, Estado de México, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco y Tamaulipas, así como en Ciudad de México. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 4, FABIOLA MARTÍNEZ)

EXIGEN UN ALTO AL TRATO INHUMANO

El Congreso de la Unión integró la comisión de cinco senadores y diputados federales que se reunirá la próxima semana con representantes de los 535 legisladores de Estados Unidos, organizaciones hispanas y de defensa de los derechos humanos, a fin de influir para que las leyes del vecino país prohíban el trato cruel e inhumano a los migrantes. La Comisión Especial está integrada por los senadores José María Tapia, priista presidente de la Primera Comisión de la Comisión Permanente; el petista Luis Humberto Fernández, secretario de la Mesa Directiva, y la perredista Angélica de la Peña, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 20, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

CUESTIONAN A SENADO POR GASTO DISCRECIONAL

Los cinco grupos parlamentarios del Senado de la República ejercerán este año mil 51 millones de pesos de manera discrecional y sin rendir cuentas, advirtieron organizaciones civiles. La cantidad, expusieron en un comunicado, representa 21% del presupuesto total de la Cámara alta, la cual se reparte entre los grupos parlamentarios de los partidos PRI, PAN, PT, PRD y PVEM, se entrega a las coordinaciones y éstas a su vez lo reparten entre sus integrantes. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, STAFF)

FALLO DE AYOTZINAPA VIOLA DIVISIÓN DE PODERES Y LA CONSTITUCIÓN

La resolución del tribunal que ordenó reponer la investigación del caso Ayotzinapa “es violatoria de la división de poderes”, afirmó Alberto Elías Beltrán, suplente del titular de la Procuraduría General de la República (PGR).

VIERNES 22 DE JUNIO DE 2018

En entrevista con el diario El Universal, el subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la PGR anunció que analizan diversas estrategias jurídicas para aclarar la sentencia. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 20, MANUEL ESPINO)

CONFIRMAN DESPIDO INJUSTIFICADO DE ARISTEGUI

Un tribunal federal confirmó en definitiva que Grupo MVS actuó indebidamente al dar por terminado su contrato con la periodista Carmen Aristegui en marzo de 2015. El Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Civil resolvió amparos directos derivados de dos demandas civiles, una iniciada por MVS por la disputa contractual con Aristegui y otra por Joaquín Vargas a título personal, por daño moral. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, VÍCTOR FUENTES)

GÉNEROS DE OPINIÓN

TEMPLO MAYOR/ FRAY BARTOLOMÉ

En el cierre del proceso electoral, dos focos rojos concentran la atención de las autoridades: Guerrero y Michoacán, donde el narco ha asentado sus reales. La violencia desplegada por el crimen organizado contra candidatos ha hecho de estas elecciones las más sangrientas de las que se tenga memoria. Y la situación no se ve que pueda mejorar en los próximos días. No en balde la presidenta del Tribunal Electoral, Janine Otálora, hizo un inusual y desesperado llamado a los gobiernos federal, estatales y municipales para que garanticen la seguridad y los derechos de los electores. Curiosamente justo en Guerrero se lleva a cabo la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, encabezada por el titular de la PGR, Alberto Elías Beltrán, quien en la inauguración ni siquiera mencionó el tema de la violencia electoral. Y por lo que se refiere a Michoacán, el gobernador Silvano Aureoles de plano anunció un megaoperativo para tratar de calmar la cosas, en el que participan el Ejército, la Marina y la Policía Federal, además de las corporaciones locales. A ver si eso funciona. En otro apartado, el trascendido refiere: Cuando salió con que se iba a lanzar por la Presidencia, muchas voces advirtieron que Jaime Rodríguez debía pedir licencia como gobernador antes de comenzar a recabar firmas en octubre. Pero “el Bronco” se montó en su macho y decidió permanecer en el cargo hasta enero. Eso derivó en la decisión del Trife que ordenó castigar tanto a Rodríguez, a su interino y a otros 572 funcionarios! de Nuevo León, por hacerle la campaña a su jefe en horarios laborales. Lo extraño de la resolución es que esos superiores jerárquicos que ordenaron a sus subordinados violar la ley, son los mismos que impondrán los castigos correspondientes. ¿A poco los van a castigar por obedecerlos? Huele a que todo quedará en un simple jalón de orejas. Donde se puede poner interesante el asunto es en el Congreso nuevoleonés, que podría iniciar un juicio político en contra del “Bronco” y, en una de esas, hasta ordenar su destitución como gobernador. (REFORMA, OPINIÓN, P. 20, FRAY BARTOLOMÉ)

EDITORIAL/ ¿EL CRIMEN PALOMEA CANDIDATOS?

En estas campañas electorales 47 candidatos han sido asesinados. La razón puede ser muy distinta para cada uno de los casos, pero la sombra de grupos de la delincuencia organizada aparece en la mayoría de los crímenes. La multiplicación de bandas locales, con presencia solo en ciertas regiones, como consecuencia del descabezamiento de cárteles que tenían alcance nacional, ocasiona que la delincuencia busque ahora influir a nivel municipal o acaso estatal. Con excepción de un caso, todos los homicidios han sido contra aspirantes locales. El único ataque contra un candidato a un puesto federal fue el que sufrió Fernando Purón Johnston, asesinado el pasado 8 de junio al salir de un debate en Piedras Negras, Coahuila. De 2014 a 2017 se desempeñó como alcalde de esa localidad. De su



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Resumen de información nacional

VIERNES 22 DE JUNIO DE 2018

gestión, siempre destacaba que arrebató la ciudad al grupo criminal de Los Zetas “para devolvérsela a los ciudadanos”. Parecería que los grupos criminales están depurando por las buenas o por las malas las boletas electorales, para bajar a quienes desde ahora se niegan a pactar con ellos. Ayer la magistrada presidenta del Tribunal Electoral federal consideró que “los criminales están decidiendo quiénes son los candidatos que deben estar en las boletas”. [...] Nunca se había registrado tal número de homicidios de aspirantes en un proceso electoral. Los hechos han merecido la condena de autoridades federales y de los partidos políticos, pero no basta con eso. La penetración del crimen organizado en estructuras de gobierno o la compra de voluntades representa uno de los mayores riesgos para la viabilidad democrática de este país. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 30, REDACCIÓN)

KIOSKO/ AMLO Y “EL BRONCO” SE MEDIRÁN EN CIERRES DE CAMPAÑA

Quien se arrepintió de hacer su cierre de campaña desde la comodidad de su casa, en el municipio de García, Nuevo León, es el aspirante presidencial Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, pues, nos aseguran, prefirió hacerle la competencia a Andrés Manuel López Obrador, quien hoy realizará su cierre a nivel local en la Gran Plaza de Monterrey. Así, nos detallan, don Jaime no se quiso quedar atrás y ya organiza para este domingo su último acto proselitista en ese mismo lugar, junto al Palacio de Gobierno, al que deberá regresar el 2 de julio, cuando termine su licencia al cargo. Sin embargo, nos dicen, algunos dudan de que sea una buena estrategia, ya que se prevé que la asistencia al evento de AMLO sea mayor, pues lo supera en las preferencias electorales, además de que el descontento de los neoleoneses podría quedar evidenciado, luego de que el Tribunal Electoral federal validó las sanciones aprobadas por el INE por diversas irregularidades en el acopio de firmas. ¡Ups! (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 26, REDACCIÓN)

EDITORIAL/ VIOLENCIA EN VÍSPERA ELECTORAL

La presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine Otálora, señaló ayer que el proceso electoral en curso está marcado por el sesgo de la violencia, y advirtió que manos criminales están actuando de forma premeditada y deleznable para decidir por la vía de la violencia quiénes deben estar o no estar en la boleta electoral. Asimismo, alertó sobre la violencia de género que se ejerce en contra de las mujeres para menoscabar o anular el ejercicio de sus derechos políticos. Héctor Astudillo, gobernador de Guerrero —uno de los estados más afectados por las violencias de diversas clases— dijo, por su parte, que la violencia se trasladó al ámbito electoral y que, con facilidad, la delincuencia le quita la vida al candidato que cree que no le va a servir. Visto en retrospectiva, era inevitable que la descontrolada criminalidad que padece el país, y cuyos saldos de muerte crecen mes con mes, acabara por intervenir en los procesos de renovación de autoridades, y ello ha dado por resultado la muerte de más de un centenar de aspirantes a puestos de elección popular de todos los partidos. El caso más reciente ocurrió ayer en Ocampo, Michoacán, en donde fue asesinado el candidato a presidente municipal de esa localidad por el Partido de la Revolución Democrática, Fernando Ángeles Juárez. Desde luego, los políticos y los candidatos no son los únicos afectados por la violencia: de acuerdo con cifras divulgadas por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, el mes pasado se caracterizó por tener un nuevo récord de homicidios dolosos, el más alto desde 1997, con un total de dos mil 890 casos, 178 más que en octubre de 2017, que ostentaba el mayor número de asesinatos intencionales. (LA JORNADA, OPINIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

VIERNES 22 DE JUNIO DE 2018

ASTILLERO/ JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

La presidenta del Tribunal Electoral federal, Janine Madeline Otálora Malassis, hizo ayer pronunciamientos severos, que en otras circunstancias deberían provocar una conmoción nacional: “Es doloroso señalar que lamentablemente el signo que está marcando al actual proceso electoral es precisamente el de la violencia. Manos criminales están actuando de forma premeditada y deleznable, para decidir por la vía de la violencia quiénes deben o no deben estar en la boleta electoral”. Añadió que “democracia y Estado de derecho son dos caras de la misma moneda, y en estas elecciones ambas están a prueba”. Carlos Vilalta Perdomo, doctor y maestro en estudios urbanos, criminólogo y geógrafo, documenta que de acuerdo con estudios en la materia, en 2018 el riesgo de fraude electoral es mayor incluso que en 2006, pues independientemente de la distancia entre los candidatos, se está viendo un enorme reporte de manipulación del voto. Visto estadísticamente, añadió, se ve que pasamos de una gravedad a una crisis, pues el derecho a ejercer libremente el voto en México se encuentra en estado crítico. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 2, JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ)

SOBREMESA/ SIENDO AÚN MÁS INCISIVA/ LOURDES MENDOZA

Tal es el poder de la silla presidencial que tanto impresionó a Pancho Villa, que sigue estando ahí, no obstante, todos los cambios que en el país han sucedido desde entonces. Hace 12 años, transcurrieron las elecciones donde por vez primera se habló de un peligro para México y la injerencia del gobierno federal de Vicente Fox puso en riesgo la elección presidencial, según lo dijo el Trife en su sentencia de declaración de validez de la elección el 5 de septiembre de 2006. Ello provocó un encono como no habíamos visto nunca. El país estaba en vilo. La sociedad polarizada; los partidos uno y dos, el PAN y el PRD —entonces de AMLO— no se reconocían interlocución; la toma de posesión constitucional del presidente electo corría el riesgo de no suceder, aquello era un polvorín. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 55, LOURDES MENDOZA)

ROZONES/ TRIBUNAL Y FEPADE DAN GARANTÍAS

A unos días de la que será la elección más grande de la historia, las autoridades electorales trabajan fuerte y en coordinación para que todo se desenvuelva bajo los más altos estándares de legalidad y democracia. Es el caso de la magistrada del TEPJF, Janine Otálora, y del fiscal Héctor Díaz-Santana, de la Fepade, quienes acordaron impulsar un plan de trabajo que tiene como objetivo la capacitación en las fiscalías electorales de todo el país. (LA RAZÓN, LA DOS, P. 2, REDACCIÓN)

PULSO POLÍTICO/ DE ESTO Y DE AQUELLO/ FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Además de Ricardo Anaya Cortés, también Andrés Manuel López Obrador debe estar de plácemes con los magistrados de la Sala Superior del Trife, por ese acuerdo de esta semana sobre la declaración de validez o nulidad de los votos que emitan los millones de electores que acudirán a las urnas, por los cambios de última hora. El panista, candidato de la coalición Por México al Frente, porque como se ha señalado en este espacio, podría contabilizar a su favor el voto que emita un ciudadano sólo para Margarita Zavala Gómez del Campo, que sería nulo, pero si al mismo tiempo lo hace a favor de “algún candidato registrado”, según la aprobada Ponencia de la magistrada presidenta del Tribunal, Janine Otálora, será válido. El experredista, postulado por Juntos Haremos Historia, porque, según el magistrado Felipe de la Mata Pizaña, “la validez del sufragio radica en la intención del elector, por lo que debe considerarse voto válido cuando, en cualquier parte de la boleta, se escriba el nombre,

VIERNES 22 DE JUNIO DE 2018

sobrenombre, apodo, siglas o abreviaturas de alguno de los candidatos, aun y cuando cruce una parte o la totalidad de la boleta y que no quede duda que se refiere a un candidato”. O sea que si en la boleta aparece el nombre del tabasqueño, el elector podrá además escribir su apodo: Peje, el Peje o Pejelagarto, y su siglas, AMLO, y el voto así marcado será declarado válido porque de acuerdo con la Ponencia de De la Mata Pizaña, “radica en la intención del elector” y “que no quede duda” de que se refiere a él. (LA RAZÓN, MÉXICO, P. 8, FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ)

SACAPUNTAS/ BRONCO Y SINVERGÜENZA

Todo un “angelito” resultó el candidato mochamanos, Jaime Rodríguez. Ya se demostró que hizo trampa en la recolección de firmas de apoyo y, ahora se sabe, puso al menos a 572 funcionarios del Gobierno de Nuevo León a recabarlas en horario laboral. Incluso está señalado el gobernador interino Manuel González, por lo que el TEPJF ya prepara sanciones. (EL HERALDO DE MÉXICO, LA DOS, P. 2, REDACCIÓN)

A FUEGO LENTO/ EL VERDADERO ROSTRO DE LA ELECCIÓN/ ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

En México, la periodista Romina Pons fue golpeada por una seguidora de AMLO, a quien había reclamado por haberse metido en la fila de una tienda. Palabras más, palabras menos, la agresora le dijo: “Ahora que llegue ‘el Peje’, la cosa va a cambiar, pinche güerita”. Estos son botones de muestra de lo que ocurre en la calle, pero la cosa es más preocupante de lo que parece, porque los actores políticos tampoco ponen de su parte. El tono en las campañas y los asesinatos de candidatos y políticos han provocado que las alarmas se mantengan en rojo entre la autoridad electoral. Por esa razón, Lorenzo Córdova, del INE, y Janine Madeline Otálora, del Tribunal Electoral, preparan una declaración conjunta para llamar a la mesura y la civilidad, antes, durante y después de las elecciones. Falta ver si militantes, simpatizantes, políticos y ciudadanos actúan en consecuencia. Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: “La violencia es el último recurso del incompetente”. (EL HERALDO DE MÉXICO, NACIONAL, P. 6, ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO)

DEFINICIONES/ EL TRIBUNAL LE METE EL PIE A LA ELECCIÓN/ MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN

Mala cosa cuando quien tendría que dar certeza, genera incertidumbre. Cuando quien tendría que despejar dudas, las siembra. Cuando quien debe contagiar confianza, levanta suspicacias. El Tribunal Electoral está lejos de generar tranquilidad. Al contrario. Levanta sospechas. El protagonismo que, por sus erráticas decisiones, ha adquirido en la campaña, preocupa a nueve días de la elección. Preocupa porque hablamos del órgano que deberá calificar la elección y que tendría que hacerlo sin cuestionamientos, con legitimidad. El problema es que esa legitimidad la han ido desparramando sus integrantes con polémicas resoluciones. La más costosa, en términos de la opinión pública, fue abrirle la puerta al tramposo Jaime Rodríguez Calderón, pero con todo lo escandaloso, esa decisión no es la que más enturbia el ambiente electoral. “El Bronco” duplicó apoyos, falsificó firmas, presentó miles de inconsistencias, y aun así está en la carrera presidencial, pese a que el INE lo había descalificado. El favor se lo hizo el Tribunal, sin importar que se le documentara un rosario de violaciones a la ley. Ahora, los magistrados encabezados por Janine Otálora meten a los comicios una dosis de confusión mayor. El martes pasado decidieron que si se vota sólo por Margarita Zavala, el voto es nulo; pero si se vota por ella y otro candidato registrado, sí cuenta en favor de ese candidato. A los magistrados no les importó que el artículo 291 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Penales prohíba contabilizar como válido un voto cuando se otorga por dos opciones distintas. Si se vota por dos, el voto tendría que anularse. (EL HERALDO DE MÉXICO, NACIONAL, P. 15, MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN)

VIERNES 22 DE JUNIO DE 2018

LOS PUNTOS SOBRE LAS ÍES/ QUE “EL BRONCO” ELIJA CIRUJANO

El colmo del cinismo político en México es que toleremos que un delincuente electoral —ya sentenciado— sea aceptado como candidato presidencial en la boleta electoral 2018. Y ese es hoy el caso de Jaime “el Bronco” Rodríguez, quien fue encontrado culpable de triangular recursos y emplear a 572 funcionarios públicos de su gobierno para recabar las firmas que le dieran su candidatura independiente a la presidencia. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó la sentencia y le aplicó al aspirante presidencial una multa de 739 mil pesos. Un muy pobre castigo, si se considera que en los 157 documentos revelados por Código Magenta el 28 de marzo, se demostraba el lavado de 15 millones de pesos, desviados hacia particulares que se prestaron como falsos donantes que pagaron los gastos del “Bronco” en el levantamiento de sus firmas. Tan cuestionado castigo, que apenas equivale al 5% del dinero triangulado. Si ese es “el castigo”, pues ya existe el permiso para que sin pudor de destape el gasto de todas las campañas. La multa por esos actos ilegales no alcanza a cubrir ni el IVA de lo desviado. (REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 3, RAMÓN ALBERTO GARZA)

RED COMPARTIDA

La magistrada Janine Otálora, presidenta del TEPJF, en el marco de la firma de un convenio con la Fepade, dijo que “es doloroso señalar que lamentablemente el signo que está marcando al actual proceso electoral es precisamente el de la violencia. Manos criminales están actuando de forma premeditada y deleznable, para decidir por la vía de la violencia quiénes deben o no deben estar en la boleta electoral. Desde aquí hago un llamado a las más altas autoridades de seguridad y procuración de justicia de los tres órdenes de gobierno de todo el país, para que refuercen las acciones que garanticen la paz y la integridad de los distintos candidatos a puestos de elección popular, así como de todas las familias mexicanas PD: por cierto, ayer se discutió en el TEPJF el registro del candidato a presidente municipal de Cuernavaca, por la coalición Juntos Haremos Historia, ahí se tomó la decisión de que José Luis Gómez Borbolla está fuera y en su lugar contendrá su suplente, Francisco Antonio Villalobos Adán, y no a quien habían puesto, que era Gilberto Alcalá Pineda. El Tribunal declaró improcedente la sustitución de la primera candidatura. (LA PRENSA, EDITORIAL, P. 7, REDACCIÓN)

SIN PROTOCOLO/ LA VIOLENCIA EN 2018/ JOEL SAUCEDO

¿El proceso electoral 2018 ha sido el más violento de los que se tengan memoria? ¿Lo fue el de 1994 con el asesinato de Luis Donaldo Colosio en el suburbio de Lomas Taurinas, Tijuana? ¿O acaso, lo fue 2010 con el crimen del candidato del PRI al gobierno de Tamaulipas, Rodolfo Torre Cantó? Guerrero, Oaxaca, Puebla, Veracruz y Estado de México, son las entidades con más homicidios con una cifra superior a los 100. Uno de los atentados que más impacto por el video que se difundió en redes sociales fue el del candidato a diputado federal del PRI, Fernando Purón Johnson. [...] Ante ello, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), firmaron un acuerdo. La presidenta del TEPJF, Janine M. Otálora, calificó como doloroso y lamentable que el signo de este proceso sea la violencia. Manos criminales —alertó— actúan de forma premeditada y deleznable, para decidir con violencia quiénes deben estar en la boleta electoral. Por eso hizo un enérgico llamado a las más altas autoridades de procuración de justicia para reforzar las acciones de seguridad de los candidatos. (LA PRENSA, METRÓPOLI, P. 6, JOEL SAUCEDO)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Resumen de información nacional

VIERNES 22 DE JUNIO DE 2018

RADIOPASILLO/ ¿SE MOCHARÁ LAS MANOS?

Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, se quedará manco. Y es que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife) confirmó que tuvo financiamiento irregular, como concluyó el Instituto Nacional Electoral (INE) y, como se recordará, el candidato presidencial independiente propuso mochar las manos a quienes roben o delincan. Y como todo político, se zafó de inmediato: —No cometí un delito, me está sancionando. Y voy a pagar la multa y se acabó, dijo. El regiomontano también hizo trampa para reunir las firmas y el mismo Trife avaló su candidatura. —¿Y continuará con la candidatura impunemente?, se escuchó en radiopasillo. (OVACIONES, POLÍTICA, P. 2, REDACCIÓN)